



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia, 14 de mayo de 2012.-

VISTO:

La Resolución CDFHCS N° 020/2012; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada resolución se realizó el llamado a inscripción para la cobertura del cargo de la asignaturas Historia Contemporánea I, de la carrera de Historia, sede Trelew (Expte. Cudap 135/2012);

Que el Consejo Departamental emitió informe sobre la misma;

Que el Consejo Directivo ha tomado conocimiento de la elevación de la propuesta de designación por parte del Director de Departamento de la carrera y el Consejo Consultivo ;

Que es necesario asegurar el normal desarrollo de la carrera;

Que el tema fue tratado y aprobado por la totalidad de los presentes en la I° Sesión Extraordinaria de este Cuerpo los días 26 y 27 de abril ppdo.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y
CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Designar a la **Prof. Ana María TRONCOSO** en el cargo interino de Adjunto Simple en la asignatura **Historia Contemporánea I** de la carrera de Historia, sede Trelew, a partir del 27/04/2012 y hasta el 31/03/2013.-

Art.2°) Ratificar para la presente Resolución los considerandos y articulados resolutivos de la Resolución CDFHCS N° 400/2011 que hacen a los criterios generales establecidos por la Universidad y por la Facultad.-

Art. 3) Regístrese, notifíquese a quien corresponda y cumplido ARCHIVESE.

Resolución CDFHCS N° 143/2012

Stw
Mmg.


Mg. SILVIA BITTAR
Secretaría Académica
FHCS - UNPSJB


LIC. CLAUDIA COICAUD
DECANA
F.H.C.S.
U.N.P.S.J.B.